

**OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Tributos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado 0000086/2020, seguido a instancias de Ocio 99, SL, contra la Junta de Extremadura que versa sobre resolución sancionadora por infracción en materia de juego. (2020061790)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Cáceres, se hace pública la interposición de recurso Contencioso-Administrativo tramitado por el procedimiento abreviado 0000086/2020, seguido a instancias de la Ocio 99, SL, contra resoluciones sancionadoras por infracción en materia de juego. Recurso acumulado contra las resoluciones sancionadoras con expediente 0619016, 0619017, 0619021 y 0619031.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviene, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Cáceres, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de septiembre de 2020.

El Director General de Tributos,
FCO. JAVIER GARCÍA MARTÍN